

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



En sufragio de las almas
DE LA SEÑORA

D.ª INÉS VILLANUEVA Y MUÑOZ
VIUDA DE PEREZ

fallecida el día 28 de Mayo de 1891
Y DE SUS NIETOS

DON EMILIO Y DON PAULINO MAESTRE PEREZ

fallecidos en 28 de Setiembre de 1889
y 4 de Mayo de 1891.

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, hoy miércoles 28 del corriente, donde se celebrarán misas desde el alba hasta las doce, cada media hora.

Los hijos y nietos de la primera, padres, hermana, abuelos, tíos, y primos de los segundos, suplican á sus amigos y personas piadosas, asistan á estos actos ó eleven una oracion por dichos difuntos, por lo que les estarán agradecidos.

El Excmo. Sr. Cardenal Patriarca Vicario general Castrense, concede 100 días de indulgencias y 40 el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, á los que asistan á dichos cultos, ó por cualquier acto piadoso que se practique por las almas de dichos difuntos.



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

D.ª Javiera Tuero y Rodriguez

QUE FALLECIÓ EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1890

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas desde las 8 hasta las 12, cada media hora, en la iglesia de religiosas Capuchinas, mañana jueves

Sus padres y demás familia suplican á sus amigos y personas piadosas rueguen á Dios por el alma de la finada, por cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.

El Excmo. Sr. Obispo ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles que rezaren un Padre Nuestro, Responso, Tercio de Rosario, oyeren una misa ó hicieren una comunión, en sufragio del alma de dicha señorita.



LA SEÑORA

DOÑA MARIA CALLEJAS DIAZ

falleció el día 28 de Septiembre de 1872.

En sufragio de su alma, de la de su esposo D. Vicente Perez Cortés, hija D.ª Dolores, y nieta Doña Joaquina, está hoy la Vela y Alumbrado en la iglesia de Capuchinas, y se dirán misas cada media hora desde el alba hasta la una.

La familia de los finados ruega á los amigos y personas devotas, se sirvan asistir á estos cultos; pudiendo ganar cuarenta días de indulgencia, que nuestro Excmo. y dignísimo Prelado se ha dignado conceder, por cada acto de devoción ó caridad que se ofrezca como sufragio por las expresadas almas.

R. I. P.

LO DEL DIA

Llamamos la atención de los lectores, especialmente de los políticos, sobre la carta que publicamos en otro lugar de este número, de nuestro corresponsal y paisano Sr. Bermudes. Muchas y de trascendencia son las noticias que dá bajo su acostumbrada veracidad, que habrán de confirmarse, en su mayor parte, como consecuencia lógica de los hechos que todos conocemos. Nosotros, por nuestra parte, después de quedar las cosas y las personas en su debido lugar, lo que ambicionamos es un periodo de paz y concordia, para que las energías de todos se empleen en bien de los intereses locales y de las mejoras que en Murcia se pueden realizar.

Ayer retrasamos todo lo posible la tirada de nuestro periódico, esperando los telegramas de Madrid, que no recibimos ni á la hora acostumbrada, ni después de ella, ni en todo el día. No sabemos á qué causa atribuirlo, pues precisamente el día anterior telegrafiamos á nuestro corresponsal, para que ampliara cuanto pudiera las noticias que fueran de interés para esta población y se relacionaran con los asuntos cuya solución se espera.

Y ya que hablamos de nuestros telegramas hemos de hacer dos aclaraciones, una para el público en general, y otra para nuestro colega «El Independiente», que en su número de ayer supone si alguno de nuestros últimos telegramas lo habríamos hecho nosotros aquí.

Al público hemos de decirle que de la exactitud de los telegramas, responde el remitente, no nosotros, porque no tenemos medio de comprobarlos; por mas que en honor de la Agencia Madrileña, dirigida por nuestro paisano y amigo Sr. Perpen, que es quien nos sirve, debemos decir, que estamos satisfechos de la formalidad y exactitud con que cumple su cometido.

Y á nuestro colega «El Independiente» le aseguramos bajo nuestra palabra, que nunca hemos añadido nada absolutamente á ningun telegrama; lo que hemos hecho algunas veces es quitar lo que no nos ha parecido conveniente ó oportuno por razones del momento. Sobre este extremo debe bastar al «Independiente» nuestra palabra, pero si no le bastara, todos los telegrafistas de Murcia se lo testificarán tal y como nosotros lo decimos.

En un solo día se han hecho por el decanato del Colegio de Abogados, ciento ochenta y cinco señalamientos de letrados de turno, para la defensa de igual número de causas en esta audiencia.

No se quejarán los abogados de Murcia de que no hay negocios. Pero es lo cierto, que si ha de seguirse enjuiciando en materia criminal

por el procedimiento vigente, vá á ser de todo punto imposible el despacho de todas las causas de la provincia por las dos secciones de esta audiencia; con tanta más razón, cuanto que solo tiene un local para celebrar los juicios y por ello no pueden funcionar simultáneamente.

García Alix, en Lorca.

Con motivo de las corridas de toros, la celebracion de la feria y demás espectáculos que se están realizando en esta localidad, hemos notado gran afluencia de forasteros visitando la hermosa ciudad del Sol.

El diputado por la circunscripción de Cartagena D. Antonio García Alix, tuvo tan enusiasmada recibimiento como cariñosa despedida, habiendo bajado á la estación en uno y otro caso gran número de los amigos políticos y particulares con que cuenta en esta localidad.

Anteanoche fué obsequiado con una espléndida comida en casa del jefe de los javieros D. Julio Leonés, donde, llegada la hora de los brindis, se dijeron muchas y muy buenas cosas, relacionadas con el bien general de este país.

El distinguido adalid de las reformas del malogrado general Cassola, hizo un hermoso discurso, recomendando la política de atracción; habló de nuestros intereses agrícolas y de los medios que hay para mejorarlos; hizo atinadas consideraciones sobre la marcha política del partido liberal, el cual no tiene mas remedio que abordar en no lejano día la cuestión económica, resolviéndola con arreglo á las legítimas aspiraciones del país en general; y últimamente habló de probables y próximos acontecimientos—fuera de lo imprevisto—que necesariamente deben irse desarrollando, á impulsos de la prudencia y del espíritu de concordia que deben inspirar hoy más que nunca á todos los liberales.

El Sr. Alix fué calurosamente aplaudido por los comensales y demás amigos que tuvieron la dicha de escucharle, pues no siempre en los pueblos se tiene ocasión de oír tan brillantes palabras ni tan autorizadas opiniones.

Ayer en el tren de la una salió para Totaua en union de su distinguida esposa, donde permanecerá dos ó tres días.—(Del «Noticiero de Lorca.»)

A los mineros.

A los representantes de sociedades mineras que se concertaron hace poco con la Hacienda para el pago de los impuestos de minas, debemos decirles que no dejen de la mano el asunto, hasta que esté ultimado en Madrid; porque, según noticias que tenemos, será probable que haya quien ponga tranquilas y dificultades para que ese convenio no tenga la aprobación superior.

Es probable, como decimos, que se maquine algo de lo dicho; pero si los mineros se mueven, no prevalecerán

las maquinaciones contra sus intereses.

Nosotros les damos la voz de alerta con bastante fundamento.

Asilo de Desamparadas.

Las Hermanas de Caridad de este asilo, han repartido la siguiente circular, que creemos producirá en las buenas almas el efecto que las buenas Hermanas expresan.

Dice así:

«Conocidos son de todos los buenos, los inmensos beneficios que esta institucion acarrea á la sociedad: multitud de jóvenes lanzadas á los azares de una vida pecaminosa, ajada su juventud, invadido su cuerpo de enfermedades y de miserias su alma, continuaban su licenciosa vida, porque el mundo, solo les ofrece, después de envilecerlas, el hambre y la desesperacion. Próximamente una docena de años hace que vinimos á esta, y en ese tiempo, se han acogido á nuestra obra más de 500 desgraciadas, permaneciendo en la actualidad unas 70, de las cuales muchas tienen que dormir en el suelo (por no haber camas para tantas) y en las pasillos del Asilo, por ser este incapaz para tanta gente.

Aproximándose el invierno, y deseando (en cuanto podamos) remediar este mal, hemos determinado ensanchar la casa; y no contando con otros medios que con los exiguos productos de nuestro trabajo, y con la caritativa cooperacion de las almas buenas y generosas, acudimos en demanda de una limosna, bien sea por esta vez, bien sea mensual, para atender á las necesidades indicadas, esperando no desoirán las súplicas de las pobres desamparadas.

Murcia 27 de Septiembre de 1892.

—Las Oblatas del Stmo. Redentor.

Motin en Pliego.

El domingo hubo motin contra los consumos en el pueblo de Pliego, de cuyo suceso no se ha dado noticia á la prensa en el gobierno civil.

El pueblo en masa recorrió las calles en manifestacion pidiendo la suspension del arriendo del impuesto y solicitando se cobre este por reparto. En vista de la actitud de aquella gente que sin duda no estaria propicia á desistir de sus pretensiones, el alcalde ordenó al arrendatario que cerrara la administracion y dejara de cobrar, conjurando de este modo el conflicto.

El alcalde de aquel pueblo dió cuenta de lo ocurrido á esta Delegacion de Hacienda, la cual ordenó á aquella autoridad que levantara la prohibicion, hecha al arrendatario, de cobrar el impuesto, hasta tanto que la superioridad resuelva lo que crea oportuno sobre las exigencias de aquel pueblo.

Teatro.

Con asistencia de un público muy numeroso y distinguido, se verificó anoche en el Teatro Romea el concierto anunciado, á beneficio del jóven barítono D. Rafael Rex Torrano.

La funcion resultó sumamente brillante y satisfizo á cuantos á ella asistieron, siendo además una elocuente prueba de que no escasean en Murcia los elementos para poder realizar dignamente esta clase de fiestas.

La de anoche fué organizada y realizada solamente por seis jóve-

nes artistas que, cada uno en la medida de sus notables aptitudes, llevaron á cabo la realizacion de un concierto, compuesto de piezas escogidas de buena música, con el éxito más completo.

Rafael Rex Torrano se reveló en él como un cantante de felices disposiciones que con el estudio llegará á ser indudablemente un artista notable.

En un solo año que ha estudiado en el Conservatorio de Madrid, donde como saben nuestros lectores fué tan bien recibido, ha hecho grandes adelantos. A su hermosa voz de barítono, une ya la correcta escuela de canto aprendida de los maestros de aquel establecimiento nacional de música y seguramente cuando termine sus estudios habrá conseguido llegar al mayor grado de perfeccion, que sus envidiables facultades le permitan, en el difícil arte que cultiva. Porque Torrano tiene el propósito de terminar del todo sus estudios para dedicarse á ejercer formalmente su arte, en lo cual demuestra que tiene alientos de verdadero artista. No se impacienta por obtener aplausos y satisfacciones que á veces por ser muy prematuros mas bien que beneficiar á aquel que los recibe, lo que hacen es desviarle de su verdadero camino. Muchos en su caso, presumirian ya de artistas consumados (cuántos con menos disposiciones figuran en compañía líricas muy aceptables!) pero él quiere seguir todavía siendo estudiante, para poder llegar á ser maestro.

Con este objeto, con el de procurarse fondos para continuar sus estudios en Madrid organizó el concierto de anoche, en el cual, lució Torrano sus facultades, siendo aplaudidísimo en los cuatro números que cantó. Uno de ellos, la «Serenata» del jóven compositor D. Mariano Moreno (letra del Sr. Ros Romero) tuvo que ser repetido, siendo llamado á escena el autor.

Aparte de Torrano, el héroe de la fiesta fué el tan aplaudido y notable pianista D. Antonio Puig. Cada obra que ejecutó le valió una ovacion tan entusiasta como merecida y espontánea; pues en todos los difíciles números que tocó, puso de manifiesto su reconocido talento y la prodigiosa ejecucion é indiscutible mérito que tantos triunfos le viene proporcionando. Además de las obras anunciadas, tuvo que ejecutar dos más, para corresponder á los insistentes aplausos del público; mostrándose siempre como artista inteligente, correcto, elegante y acostumbrado á esta clase de fiestas musicales.

El jóven violinista D. Mariano Sanz, que por primera vez se presentó ante el público, tocó muy bien varias piezas, acompañado al piano por el Sr. Muñoz Pedrera. El señor Sanz es un artista muy aprovechado y muy modesto, que con el estudio, conseguirá ser un buen músico.

Ademas los Sres. Muñoz Pedrera, Sanz, Espada y Verdú (D. José) ejecutaron perfectamente un bonito cuarteto que gustó mucho; siendo aplaudidos los ejecutantes.

La orquesta, dirigida por su director D. Fernando Verdú, tocó dos preciosas sinfonías, muy bien ejecutadas, que merecieron con justicia los aplausos de la concurrencia.

El concierto, como dijimos al principio, resultó muy brillante, y si alguien encontró en él algun defecto fué el siguiente:

Que solo duró dos horas.

* * *

El jóven Sr. Rex Torrano vino ayer tarde á nuestra redaccion, encargándonos que hagamos pública su gratitud á cuantos han contribuido al feliz éxito de la fiesta realizada en beneficio suyo; al público que honró con su asistencia el espectáculo, á los artistas que con él tomaron parte en la funcion, á la empresa arrendataria del teatro, al Director del gas, á los impresores Sres. Almazan y Saez, á los dependientes del teatro y á todos cuantos han cedido generosamente sus derechos, contribuyendo á aumentar los rendimientos de la taquilla.

Para todos tiene el Sr. Torrano palabras de sincero agradecimiento que por nuestra mediacion hace presente á todos los anteriormente citados.

Y cumplido este encargo, solo nos resta felicitar sinceramente al jóven Torrano, deseándole muchos triunfos en su carrera, y enviar asimismo nuestra enhorabuena á los señores Puig, Pedrera, Sanz, Espada y Verdú.

CENTRO INDUSTRIAL

y de Consultas Electro Técnicas Director gerente Isaac Peral, Calle de Rafael Calvo núm. 1, Hotel, Madrid.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy Sr. mio de toda mi consideracion:

Dedicado durante largo tiempo al estudio de las ciencias físicas y muy particularmente al de las aplicaciones eléctricas, sobre cuya especialidad he tenido múltiples ocasiones de practicar los conocimientos adquiridos, tanto en el órden puramente científico, como en el terreno industrial en todas las variadas y árduas aplicaciones de esta ciencia, he resuelto establecerme definitivamente en esta capital, creando bajo mi direccion, un Centro industrial y de consultas destinado esclusivamente al fomento y desarrollo en España de toda clase de industrias eléctricas.

Al tener el honor de participarle á V. y de ofrecerle mis humildes servicios, debo tambien manifestarle que habiendo dejado de pertenecer recientemente á una de las Sociedades aquí establecidas para la explotacion de estas industrias, he considerado preferible establecer este Centro con absoluta independencia de toda otra Sociedad.

Esta circunstancia, unida á la de las numerosas relaciones que me ligan á los electricistas y fabricantes de aparatos eléctricos de Europa y América, como consecuencia de mis trabajos anteriores y de mi reciente viaje á la Exposicion de Francfort, me colocan en la despejada situacion de poder escoger con entera libertad para mis futuros trabajos, aquellos materiales que juzgue como mas perfectos y acreditados por la práctica importándolos directamente de los mejores centros fabriles de todo el mundo.

Si se digna V. favorecerme con sus órdenes para el estudio ó ejecucion de alguna empresa nueva ó se tome la molestia de consultarme sobre las mismas ó las que ya esten es-

tablecidas, tanto en la parte técnica, como en la económica, en lo que respecta á las mejores condiciones de explotacion y conveniente eleccion del material, se considerará muy honrado su afmo. S. S. Q. B. S. M.

ISAAC PERAL.

LA PROVINCIA.

TOTANA

De un proyecto de gran importancia, que al parecer toca á su realizacion, voy á dar cuenta á los lectores.

Sabemos de una manera positiva que nuestro alcalde gestiona activamente para instalar en esta villa el alumbrado eléctrico que tantas ventajas ofrece sobre los demás alumbrados.

Hemos tenido ocasion de ver el plano de la poblacion que con este motivo se ha levantado, así como las cartas que han mediado entre la fábrica de aparatos eléctricos que ha de hacer la instalacion y los autores de tan feliz propósito.

Venga en hora buena esta mejora, pues no de otra manera puede desquitarse el ayuntamiento de las muchas censuras que sobre él están cayendo constantemente con motivo del alumbrado actual, que en verdad no puede llamarse alumbrado.

Buena prueba de esto último que decimos es el haberse provisto bastantes personas de unas lamparillas de mano con que seilen á la calle durante la noche.

Enemigos como somos de censurar á nadie, y mucho menos al ayuntamiento, en cuya corporacion contamos con amigos, nos complace el hablar del proyecto ya citado arriba, al mismo tiempo que consignamos las deficiencias que se notan hoy en el alumbrado público de esta villa.

—Se nos dice que en la cruz recuerdo de las misiones, se cometen irreverencias por ciertas personas muy fáciles de conocer y á quien nuestro Sr. Alcalde puede corregir facilmente.

—Hoy comienzan en la iglesia del convento, las novenas de San Francisco.—*Colorin.*

JUMILLA.

—Ha dado principio la vendimia sin que cosecheros ni elaboradores puedan ajustar sus operaciones á un criterio fijo y regular.

La incertidumbre es peor que la realidad, y en asunto de vinos, por hoy, nada se sabe para poder establecer una situacion clara y definida.

El aspecto lisongero de esta poblacion por la misma época en años anteriores, presagiaba este resultado.

Pero dejemos el pesimismo que brota de los acontecimientos y concretémonos á significar lo interesante, que es elaborar en las mejores condiciones, consignando además, que apesar de las fatales circunstancias, la escasez de la cosecha, no solo en Francia sino en España, se acentúa, y esta coincidencia nos ha de beneficiar indudablemente.

El precio de la uva en esta comarca aún no ha roto, como vulgarmente se dice, habiendo algunos que opinan que romperá de dos á dos y medio reales la arroba.

El comercio de vinos, tanto en esta como en el extranjero, continúa encalmado.

Las clases superiores de vinos claros son por aquí bastante buscadas.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 26 de Septiembre de 1892.
Sr. Director de EL DIARIO.

Hace poco más de un mes le anuncié el traslado del Sr. Gobernador civil de esa provincia, y le dije que sería muy fácil que no pasase en esa las fiestas de la feria.

Ya tenía yo noticias, cuando esto decía, á fines de Julio, de que algo extraordinario se preparaba en esa población.

Por entonces, la influencia de don Diego Gonzalez Conde, sostenía al Sr. Bolt en el mando de esa provincia.

El Gobierno, acosado á preguntas y conferencias respecto á los sucesos de Mazarron y conocedor de los hechos allí ocurridos, dió, (me consta) las órdenes más enérgicas para que el gobernador tomara las medidas convenientes á fin de evitar la repetición de hechos por todos censurados.

Parece ser, por lo que yo he oído, que el alcalde de Mazarron, que con su conducta se ha granjeado la antipatía de propios y extraños, goza de la protección de un diputado á Cortes, y que acaso, por esto mismo, no se han violentado las medidas que debieran haberse tomado, y solo han sido paliativos los que se han adoptado, dando lugar á que el susodicho alcalde se haya creído insustituible.

Tanto el Sr. Cánovas del Castillo como el Sr. Villaverde, conocen C por B todo lo ocurrido en este particular, y me consta que cuando dí la noticia del traslado del gobernador, estaba acordado, y me consta también que cuando yo anuncié la destitución del alcalde de Mazarron, habían salido para esa las órdenes más terminantes y categóricas. Que se hayan ó no cumplido, eso no lo sé á punto fijo; pero que se cumplirán, sin excusa ni pretexto, es indudable.

El Sr. Cánovas del Castillo, lamenta la desorganización á que sus mismos amigos han llevado al partido conservador y censura las intransigencias de unos y los egoísmos de otros, que han dado por resultado el cisma, entre unos elementos y otros.

De todo lo dicho y de todo lo ocurrido, queda en pie:

1.º La dimisión del gobernador Sr. Bolt que le será admitida.

2.º La retirada de la jefatura del partido conservador del Sr. Gonzalez Conde, que será nombrado senador vitalicio.

3.º La dimisión del alcalde de Murcia, que lejos de ser admitida recibirá una comunicación altamente satisfactoria y una carta particular del jefe del Gobierno, rogándole que continúe al frente del Ayuntamiento, por sus méritos y servicios.

4.º La destitución del alcalde de Mazarron.

5.º La reorganización del partido conservador por el Sr. Conde de Mejorada.

Por último, no será extraño, que si las cosas no se arregian á gusto del Sr. Cánovas del Castillo, haga este un viaje en la vacaciones de Navidad, puesto que las cortes se abrirán por unos días á mediados de Diciembre.

Esto en cuanto al partido conservador de esa localidad se refiere; que, por lo que toca al partido liberal, he de decirle que el Sr. Puigcerver está

disgustadísimo por ciertas extremas intimidades políticas, que pudieran dar ocasion á disgustos tan graves y tan varios como los que hoy existen en esa con el partido conservador.

¿Quién protege, ó ampara al alcalde de Mazarron? se han preguntado muchos, y cuando esperaban que les contestasen que un conservador, se quedaban estupefactos al saber que el único que le protege, es un diputado liberal, hasta cierto punto.

Esto, cuando se ha sabido, de un modo que no dá lugar á duda, ha producido pésimo efecto en todas partes así entre los conservadores como entre los liberales.

En cuanto á quien haya de reemplazar en esa al Sr. Bolt, no hay nada decidido, ni se decidirá hasta que regrese la Reina y se celebre un consejo de ministros con asistencia de todos los consejeros responsables.

Se habla del Sr. Terrer y Galvez, actual gobernador de Valladolid y del Sr. Torrijos íntimo del ministro de Ultramar, pero como le digo, en definitiva no hay nada de nombramientos.

El secretario del gobierno seguirá desempeñando el cargo de gobernador, interinamente.

Todo esto es lo que hay, hoy por hoy y de haber alguna cosa más sobre estos asuntos, se lo comunicará á V. su afitmo.

E. BERMUDEZ.

COSAS VARIAS.

A B...

LÁGRIMAS

Bajo el humilde techo de rústica cabaña, iluminada solo por misero candil, en un rincón lejano que apenas la luz baña de una mujer hermosa dibújase el perfil. Sostiene entre sus brazos un niño ya es-

que sollozando clama:—¡Tengo hambre, (quiero pan...! la madre reza y llora mirando al ser amado y en él sus lábios posa con amoroso afañ.

Por árido sendero que llega á la cabaña lijero un hombre sube con anhelante ardor; no hay duda que conoce por palmas la

En su modesto traje parece un leñador. La nieve en remolinos sus pasos entorpece; en torno suyo brama con fuerza el huracán; y en tanto que la furia de la ventisca crece él llega y dice ansioso:—¡No llores, traigo

La luz pálida y triste se apaga, y solo som-

sus extraviados ojos distinguen en redor; á la mujer y al niño con dulce voz los nom-

y un lúgubre silencio responde al leñador. ¿Quién puede ni pensarse su tétrica ago-

¡A oscuras, delirante, pidiendo á gritos (—¡luz!..—selanza hácia la calle por ver si viene el día, pero aún la noche tiende su funebre capúz!

¡Y vuelve .. y busca, busca desesperada-

y al fin, tras ruda lucha, en un rincón fué dos bultos en el suelo asidos fuertemente!

—¡Dios mio... muertos!—dijo—y prorrumpió (pió á llorar...!

La luz del nuevo día sus rayos derramando por la entornada puerta filtróse y alumbró, un hombre cabizbajo, una mujer llorando, y la materia inerte de un ángel que voló!..

ROSANA AGUILERA.

PENSAMIENTOS.

—La consideracion es cosa dife-

rente de la celebridad. La fama no dá siempre consideracion. Se puede ser famoso sin tener un gran prestigio.—*Duclós.*

—Nunca se ofende tanto á un hombre como cuando se contrarian sus hábitos.—*Montesquiu.*

—Es difícil calcular los extragos que un libro, una frase, una palabra, pueden ejercer en el alma de un joven. ¡Cuántos navios se van al fondo del mar si se les hace blanco con una sola bala!—*E. Grenier.*

—Solicitar la estimacion de otros para luego colocarse encima de ellos, es una indignidad.—*Mme. de Caylus.*

—Vale más hacerse agradable que hacerse valer.—*Joubert.*

Á SOR FUENSANTA MARTINEZ OLIVA
con motivo de su profesion de Religiosa en el convento de Santa Clara de esta ciudad, en el día de hoy.

Dichosa, tú, que hoy día abandonando el mundo á otro te lanzas de paz y de alegría, sirviéndote de guía la fé, la caridad y la esperanza.

Eres pura azucena, es tu caliz lo mismo que la nieve llovida en la verbena, que de fragancia llena el pensil, al besarlo el áura leve.

Luce tus ricas galas al lado de los ángeles, y al cielo, porque á un ángel te igualas, al desplegar las alas, ascenderá tu alma en ráudo vuelo.

Si este mundo te dejas que es un valle de lágrimas y enojos, de tormentos y quejas, á otro mejor te alejas, que es un jardín de flores sin abrojos.

Del mundo vano empeño será buscar el bien si á Dios se olvida, feliz quien de él es dueño, porque la vida es sueño y la muerte es el sueño de la vida.

FRANCISCO PEREZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Wenceslao mr., Santa Eustaquia vg., el beato Simon de Rojas cf. y San Adolfo mr.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y la Merced.

En la primera por D.ª Maria Callejas Diaz, su esposo D. Vicente Perez Cortés, hija D.ª Dolores y nieta D.ª Joaquina.

Y en la segunda por D.ª Inés Villanueva y Muñoz y sus nietos don Emilio y D. Paulo Maestro Perez.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 27.

A las 8 de la mañana.

Presion, 757.5 mm; Temperatura, 26.0; Humedad, 77; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del S.O.; Clase, cirro cúmulos.

A las 3 de la tarde

Presion, 755.0 mm; Temperatura, 29.2; Humedad, 50; Direccion del viento, N.E.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes del O.; Clase, cirros y cúmulos tempestuosos.

Temperatura mínima, 20.7; Máxima, 33.4; Media, 27.0; Irradiacion solar, 41.6; Id. nocturna, 19.5.

Evaporacion, 7 mm.

Accidentes: Lluvia inapreciable.

NOTICIAS LOCALES

Dentro de breves dias regresará á esta el Sr. Gonzalez Conde.

Nuestro amigo D. Sebastian Lopez ha trasladado su establecimiento de guarnicionero al núm. 25 de la misma calle de San Pedro donde vive. En su nuevo local, convenientemente preparado y decorado tiene el señor Lopez un gran surtido de géneros, en donde podrán elegir sus numerosos parroquianos lo más nuevo y elegante que necesiten del ramo de guarnicioneria.

Ayer tarde se verificó el entierro de la virtuosa y distinguida señora D.ª Antonia Gonzalo y Gracia, viuda de Bolarin, á cuya apreciable familia enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Nuestro amigo D. Francisco Narbona, ha sido favorecido con 14000 pesetas en el premio mayor que ha caido en esta en el último sorteo de la loteria nacional. Le felicitamos.

Nuestro amigo el capitán de la guardia civil D. Diego Fernandez Vera, ha tenido la inmensa desgracia de perder en Archena á su bella y virtuosa esposa D.ª Adoracion Crevillen. Acompañamos al Sr. Vera y demás familia en tan doloroso quebranto.

La esposa de nuestro amigo don Prudencio Soler Gomez dió antes yer á luz un precioso y robusto niño á cuyos padres y demás familia damos la enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

Ya han regresado algunos bañistas de los favorecidos baños de Fortuna.

En ese balneario sigue hoy reinando el espíritu de mejoras y engrandecimiento que le imprimió su anterior finado propietario D. Juan Cascales Font, sobresaliendo en el su mucha policia.

A tan buenas condiciones se une el crédito creciente de aquellas salu- tíferas aguas.

Felicitamos á los dueños de ese balneario y á su administrador don Andrés Mata, por los propósitos que les animan y de los que reciben tan buenos resultados.

En las ultimas ordenes que S. E. I. se ha servido celebrar en el convento de Verónicas, han sido promovidos:

Al *cuatro menores órdenes y sagrado Subdiaconado*.—D. Crisanto Olegario Abellan Fernandez; D. Vicente Manzano Civillés; D. Juan Yarza Aguirre; D. Vicente Guaita de la Fuente y D. Tomás Pagan Sanchez.

Al *Subdiaconado*.—D. Joaquin Leal Ramos; D. Melchor Martinez Tudela; D. Joaquin Uñac Palacios y D. Juan José Almagro, Escolapio.

Al *Diaconado*.—D. Gines Garcia Hurtado; D. Antonio Sanchez Aviles; D. Miguel Cuenca Benet; D. José Gil Carpena y D. Lorenzo Diaz Cano.

Al *Presbiterado*.—D. José Sanchez Yúdice; D. Alonso Carrillo Cascales; D. Pedro Cánovas Ramirez; D. Juan Bautista Molina Núñez; D. José Sanchez Yagüe; D. Juan Moreno Moreno; D. Martin Gomez Asensio y don Angel Canet de la Santa Cruz, Escolapio.

Por la guardia civil de Cuesta Blanca ha sido detenido un individuo llamado Bartolomé Morales Mar-

tinez, que estaba reclamado por el juzgado de Cartagena, como autor de varias heridas causadas á Fausto Lopez Madrid.

Anteayer falleció en la Casa de Misericordia la asilada Angeles Martinez Martinez, de cinco años de edad, natural de Campos.

En Molina, ha sido detenido por la guardia civil, Matias Martinez Lozano, á quien se sigue causa por hurto en esta Audiencia provincial, que lo tenía reclamado.

El abogado del Estado de esta Delegacion de Hacienda D. Eduardo Gomez Caminero, ha sido trasladado á la de Barcelona; habiendo sido designado para sustituirle D. Ramon Adell Vidal que servia en la de Valencia.

El 1.º de Octubre quedará abierto el pago en la Delegacion de Hacienda á las clases activas y pasivas, segun la orden que ayer se recibió en dichas oficinas.

Para pagar obligaciones de Hacienda se recibieron ayer en la Delegacion varios libramientos por valor de 12.000 pesetas.

Los obreros del circulo católico han hecho á la Tienda Asilo un donativo de 150 raciones de pan, con el sobrante de la cantidad recogida para la sarsuata que dió el domingo en la citada sociedad la banda de niños hospicianos.

Ha regresado de la visita de inspeccion que ha hecho á las obras de la carretera del Puerto de la Cadena á Balsicas, el director de carreteras provinciales, D. Adolfo Terrer, el cual ha manifestado á la comision provincial que las obras de construccion de dicha via han recibido un gran impulso y adelantan rapidamente.

Ayer se recibió en la Delegacion de Hacienda, la orden para que se abone por esta Depositaria Pagaduria la pensión de 146'25 pesetas mensuales, que se concedio por la junta de clases pasivas al segundo teniente de la guardia civil D. Antonio Baena.

Desde anteayer á ayer no tuvo que intervenir en suceso alguno desagradable el cuerpo de vigilancia de esta capital.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una desde Aldequemada (Jaen) á Almuradiel (Ciudad Real).

Convocatoria á oposiciones para plazas de oficiales medicos del cuerpo de Sanidad militar.

Edictos de subastas para la enajenacion de los pastos y leña de los montes de Cehegin y Yecla.

Id. anunciando que por D. Ricardo Aguirre se han solicitado once pertenencias para la mina «Virgen de las Mercedes».

Anuncio de la Intervencion de Hacienda sobre el extravio de un resguardo talonario.

Edicto de la alcaldia de esta capital citando á juntamento á varios heredamientos.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Bullas en los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Id. de la junta municipal del mismo pueblo en el ultimo semestre.

Hoy sale para Caravaca el diestro Jaime Muñoz (4) Pajarillo, para torear dos corridas en los dias 29 y 30, en las que matará tres reses cada tarde.

¿PADECER V. DEL ESTÓMAGO? Pues ensaye los Polvos Digestivos de Ferrán Ballespí que tan buenos resultados consiguen. Farmacia Catalana.

Hospedaje de la Flor.—Plato del día Calamares al Jerez.

Les conviene á los padres de familia que dedican á sus hijos á carreras del Estado, tales como la de ingenieros, arquitectos, marina y ejército, procurarse un reglamento de la Academia que dirige en Madrid el Sr. Los Arcos y que segun nuestros informes, obtiene siempre brillantísimos resultados como pueden ver en dichos reglamentos que se facilitan en la imprenta de este periódico.

Canteras, Talleres y Fábricas de aserrar mármoles de Maximiliano Ramos.

Pídanse presios de los mármoles á Macael (Almería.) 25-1

SE VENDE el armazon de la tienda del Gallo. Para tratar, con su dueño, á cualquier hora del día,

SE ALQUILAN dos pisos, principal y segundo, en las casas nuevas detrás de la Pescaderia. Para tratar, junto al Parador de la Purisima, con su dueño D. Cayetano Gomez. 3-1

Academia de Matemáticas

ESTABLECIDA en el colegio de N. S. de las Mercedes Santa Quiteria, 19

Suprimida por real decreto la escuela preparatoria de Ingenieros y Arquitectos, y separadas en su consecuencia las carreras de Ingenieros de Caminos, Montes, Minas, Industriales, Agrónomos y Arquitectos, en el día 1.º de Octubre próximo darán principio en este Colegio las clases de Matemáticas para el ingreso en las referidas carreras, y en todas las demás civiles y militares, abriéndose al propio tiempo desde dicho primer día de Octubre un curso de ampliacion de Física y Química con la extension marcada en los programas de las carreras especiales que exigen dicha asignatura y que sea al mismo tiempo útil á los alumnos que quieran cursar privadamente el año preparatorio de las carreras universitarias.

SE VENDE O ALQUILA un local en buenas condiciones para establecer cualquier industria, situado en la calle de Cartagena, núm. 98. Para más antecedentes, Sra. Viuda é hijos de Séiquer, Plateria, 83.

POMADA AMARILLA

DEL DOCTOR CLOSA.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco

Depósito central: Casa del autor, Vinadel, 4, Murcia.

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS,

bajo la direccion de D. Manuel Albaladejo Illan,

CALLE DE LAS BALSAS, NÚMERO 18.

TELEGRAMAS.

En 48 horas no hemos recibido niugun telegrama de Madrid por el mal estado de los hilos telegráficos.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES
bajo los auspicios del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo D. Tomás Bryan y Livermore y dirigido por el Presbítero D. FRANCISCO SAURA VELASCO
en union de sus hermanos D. Antonio, D. Juan y D. Patricio.

Comprende: Instruccion primaria en sus tres grados: seccion de párvulos, elemental y superior. 2.ª enseñanza oficial, privada y libre hasta obtener el grado de Bachiller. Academia preparatoria para carreras especiales, del Estado, civiles y militares. Clases de repaso para os alumnos del Seminario y de la Escuela Norma lde Maestros y de teneduría de libros por partida doble, dibujo, solfeo y piano, idiomas, gimnasia etc. etc.

La mejor garantia que puede ofrecerse al público y que pone de manifiesto el buen régimen de este Establecimiento, son los honrosos resultados que vienen obteniéndose por los alumnos presentados á exámenes en el Instituto provincial.

Premios, 59.—Sobresalientes, 107.—Notables, 127.—Buenos, 141.—Aprobados, 128.—Ingresos en 2.ª enseñanza, 114 —Suspendos, 1.

NOTA.—Estos antecedentes son tomados de los cuadros que están de manifiesto en la Secretaría de dicho Centro, con nombre y apellido de los alumnos, asignaturas en que han sido examinados y curso académico á que pertenecen.

Queda abierta la matricula.

OTRA.—Se admiten cinco alumnos de enseñanza gratis en el Colegio y tres en la Academia, si llnan las condiciones que ya tenemos anunciadas en el reglamento de dicho Centro.—Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.—Se facilitan reglamentos gratis, Santa Quiteria, 13, Murcia. Teléfono 78. 4-3

NUESTRA SRA. DEL PILAR

Colegio de primera enseñanza PARA NIÑAS Y SEÑORITAS dirigido por la profesora

Doña Concepción Pérez Valdés

En este centro de educación é instruccion, recientemente instalado, se emplearán los métodos comprendidos en los últimos adelantos pedagógicos, y podrán instruirse lo mismo las niñas que las señoritas en toda clase de labores.—Todos los sábados se dará la instruccion religiosa por el docto y joven sacerdote D. José Rubio Valdés.

CALLE DE SAN PEDRO, NUM. 33. 3-2

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

de primera y segunda enseñanza y carreras especiales para internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

CALLE DE RUIPEN (ANTES DE LAS MULAS), 12

Este centro de enseñanza, que por los brillantes resultados que en la educacion de sus alumnos viene obteniendo desde su fundacion, con notorias ventajas para los mismos, ha merecido las generales simpatías del público, tendrá abiertas sus clases desde el día 1.º del próximo Octubre.

Cuenta con la cooperacion de muy reputados profesores y con un local de inmejorables condiciones para el objeto á que se halla destinado.

En él recibirán los alumnos una educacion esmerada, y como complemento de esta exquisito trato, en lo que respecta á su alojamiento y alimentacion.

Se garantiza la enseñanza en la forma prevenida en nuestros reglamentos, cuya lectura recomendamos.

Comprende este Colegio: primera enseñanza en sus tres grados, párvulos, elemental y superior; segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller; preparacion completa para todas las carreras especiales civiles y militares. Academia preparatoria para prueba de curso y reválidas en la Escuela Normal de Maestros, y en general proporciona la enseñanza en todos los ramos que sus alumnos soliciten.

La enseñanza de dichas materias se halla á cargo de los profesores siguientes:

Director, D. Emilio Espin Sanchez.—Subdirector, D. Emilio Bastida Romero.—Secretario, D. Manuel Bastida Soriano.

Director espiritual, D. Antonio Ayala Guijarro, pbro.—Subdirector, D. José Rubio Valdés, pbro.

D. Francisco Martinez Meseguer.—D. Luis Orts Martinez.—D. Manuel Benavente Montalvo.—D. José Castex Molino.—D. Antonio Perez Pimentel.—D. Francisco Moreno Gimenez.—D. Lorenzo Guardiola Felma y otros.

Se facilitan reglamentos gratis.

ANTIGUA ACADEMIA

PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

FUNDADA Y DIRIGIDA POR Don Francisco Gomez García

Madre de Dios, 9, 1.º

MURCIA

Preparacion completa para el ingreso en todas las carreras especiales, civiles y militares.

En esta Academia hay establecidas clases de repaso para el GRADO DE BACHILLER y para las asignaturas de 2.ª enseñanza en coejsals ones de CIENCIAS.

Se facilitan gratis reglamentos. 15-11

DENTICINA MORENO.

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita del brote y esarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferencia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la denticion.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Unico punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.